

**PROYECTO DE
MODIFICACIÓN DE
JORNADA ESCOLAR.**

COLEGIO

LA SALLE-EL PILAR

INDICE:

0. INTRODUCCIÓN

1. CRONOGRAMA

2. MISIÓN DEL COLEGIO LA SALLE EL PILAR

3. FINALIDADES EDUCATIVAS QUE PRETENDE LA MODIFICACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR

4. RAZONES Y ARGUMENTOS DE TIPO ORGANIZATIVO

5. MEDIDAS ORGANIZATIVAS

6. HORARIO DE ATENCIÓN A LAS FAMILIAS

7. PROYECTO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

0. INTRODUCCIÓN

El inicio de este proceso está basado en el interés de un alto porcentaje de padres y madres que el pasado curso pidieron que se estudiase el cambio de horario de la jornada escolar para un mejor aprovechamiento tanto del horario propiamente lectivo como de las actividades extraescolares que se plantean por parte del centro o de otras instituciones ajenas al mismo. Además, alegan una mejor conciliación de la vida familiar y un beneficio para todos los sectores que integran la Comunidad Educativa.

El fin primordial que nos ha movido a presentar este proyecto de JORNADA CONTINUA es dar la posibilidad a nuestros alumnos de que accedan a las actividades educativas y formativas de un modo más acorde con las necesidades que plantean las familias hoy en día, así como conciliar las actividades que se ofrecen a nivel local, con un horario más racional.

No tenemos que olvidar que los centros educativos prestan un servicio fundamental y que puede haber familias a las que el nuevo horario no les mejore su situación personal y a las que hay que dar una respuesta: no podemos pretender arreglar unos problemas planteando otros. En última instancia, **pretendemos lograr que la organización del Centro se adapte en lo posible a las necesidades de TODOS.**

La presencia en la localidad de un centro en este caso público con dicha jornada continua además del otro centro concertado con el mismo tipo de jornada escolar, nos hace plantear este proyecto como respuesta a nuestra comunidad educativa.

1. CRONOGRAMA

CRONOGRAMA	Septiembre 2019	Octubre 2019	Noviembre 2019	Enero 2020	Febrero 2020	Marzo 2020
Presentación al Consejo del Sector.						
Aprobación del inicio del procedimiento de modificación de Jornada Continua por parte del Consejo Escolar.						
Elaboración del Proyecto de Jornada Continua.						
Remisión del Proyecto al Servicio de Inspección Técnica Educativa						
Aprobación del proyecto de modificación de Jornada Continua por parte del Consejo Escolar en un plazo máximo de 7 días tras el VºBº del Servicio de Inspección Técnica Educativa						
Asamblea General Informativa.						
Aprobación del Censo actualizado por parte del Consejo Escolar.						
Constitución de la mesa de votación y publicación de las fechas de votación.						
Votación familias.						
Votación Claustro.						
Aprobación de la modificación de la Jornada Escolar por parte del Consejo Escolar.						
Acuerdo de las instituciones Titulares de la modificación de la Jornada Escolar.						
Solicitud de la modificación de la Jornada Escolar a la Dirección General de Educación.						
Resolución de la Dirección General de Educación.						

2. MISIÓN DEL COLEGIO LA SALLE EL PILAR

La misión que formulamos el pasado año para el plan estratégico 2016-2020 que presentamos ante el consejo de la Misión el pasado mes de enero, es la siguiente:

Somos un centro educativo cristiano, perteneciente a la Red de centros La Salle, concertado con el Gobierno de La Rioja, abierto a todos y al servicio de la población de Alfaro desde hace más de 100 años.

Educamos a nuestros niños y jóvenes de 1 a 16 años, mediando para que:

- Adopten una actitud positiva, libre y decidida ante nuestra propuesta de valores.
- Favorezcan e impulsen un entorno más sostenible y solidario.
- Desarrollen las capacidades y funciones cognitivas necesarias para adquirir de manera óptima las competencias clave.

Nuestro proyecto educativo potencia una atención personalizada a alumnos y familias, con un profesorado organizado mediante equipos de trabajo y en continua formación.

Nuestra gestión por procesos y el uso de las Tics nos permiten responder ágilmente a las necesidades y expectativas de nuestros grupos de interés.

De ella podemos rescatar la parte de “Nuestro proyecto educativo potencia una atención personalizada a alumnos y familias, con un profesorado organizado mediante equipos de trabajo y en continua formación”. Y es en esta parte donde se concreta nuestra petición, ya que son muchas las familias que han mostrado interés en la modificación horaria, además de que creemos que, en la comunidad en la que se encuentra el centro, no va a afectar dicha modificación a que nuestros alumnos de 1 a 16 años:

- Adopten una actitud positiva, libre y decidida ante nuestra propuesta de valores.
- Favorezcan e impulsen un entorno más sostenible y solidario.
- Desarrollen las capacidades y funciones cognitivas necesarias para adquirir de manera óptima las competencias clave.

Ya en el curso 2016/2017 se hizo un sondeo no vinculante sobre el interés de las familias en la implantación de la jornada continua, habiendo un resultado mayoritario a favor. En el curso 2017/2018, se realizó la votación para la modificación de la jornada escolar en la cual no se obtuvo las tres quintas partes necesarias para que saliera adelante. Este año 2019, las familias han solicitado abrir el proceso de modificación de jornada escolar de nuevo.

3. FINALIDADES EDUCATIVAS QUE PRETENDE LA MODIFICACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR

– La función primordial que se busca, es conseguir un mejor rendimiento en las horas lectivas de nuestros alumnos (no puede haber otro sentido para este proyecto que el meramente educativo), elaborando un horario adecuado en relación con las horas de mayor rendimiento, que, según muchos estudios, se producen durante la jornada de mañana, siendo entonces cuando mayor capacidad de trabajo y concentración disponen. La experiencia, tanto en infantil como en primaria, nos dice que el rendimiento en el horario de tarde más bajo, y además se produce, en la sociedad actual, una alargamiento de la jornada escolar para los alumnos más allá de las 8 horas en el centro.

– Aumentar y potenciar el periodo de utilización del tiempo libre de los alumnos para otras actividades complementarias y formativas, a la vez que una distribución del tiempo del alumno más racional y eficaz, permitiendo la creación de aficiones útiles y formativas en las que el alumnado pueda emplear sus horas de ocio.

– Disponer de toda la tarde para organizarse según sus características y necesidades: descanso, horas de estudio, ocio y tiempo libre, actividades extraescolares...; estas extraescolares podrían comenzar antes, a las cuatro de la tarde, y terminar también antes por lo que el periodo que el alumno pasa en familia se amplía, siendo dicho periodo parte esencial de nuestros valores como centro.

– Favorecer la formación del alumnado, ofertando en el propio Centro un importante abanico de actividades complementarias y extraescolares en las que puedan participar de acuerdo con sus intereses y aptitudes.

– Conseguir una continuidad en la educación del alumno, quedando toda la jornada mejor enlazada, sin interrupciones importantes.

4. RAZONES Y ARGUMENTOS DE TIPO ORGANIZATIVO

4.1. A NIVEL EDUCATIVO

La jornada escolar en nuestro Centro comprende 5,5 horas lectivas, organizadas en horario de mañana y tarde, distribuidas de la siguiente forma: tres y media en horario de mañana con un descanso de treinta minutos en su parte central, y dos horas en jornada de tarde sin descanso.

Con éste horario disminuirían los tiempos dedicados a entradas, salidas, filas y rutinas, consiguiendo que los tiempos de trabajo real sean mayores. Además, la entrada por la mañana antes de la hora actual favorece un mejor aprovechamiento de las horas más productivas del alumnado.

4.2. A NIVEL FAMILIAR

- Disponer de un tiempo mayor destinado a desarrollar, en cada unidad familiar, una mejor convivencia basada en el diálogo y la conciliación familiar.
 - La sociedad actual cada vez está más enfocada jornadas laborales continuas y permitirían conciliar mejor la vida familiar.
 - La comida se realizaría concluida la jornada escolar, por lo que sería una actividad más relajada, sin preocupaciones por las clases de la tarde ni prisas.
 - Conciliación del horario de aquellas familias que tienen hijos en Educación Infantil, Primaria y Secundaria.
 - Reducir los desplazamientos al centro, ahorrando así tiempo a ellos mismos y a sus familias que deben acompañarlos.
 - Contribuir a la creación de un nuevo marco de participación y colaboración con las familias e instituciones de nuestro entorno.
 - Los niños más pequeños tendrían más tiempo para el descanso, parte fundamental del desarrollo del niño en edades tempranas, así como para el juego y la convivencia en familia. Se produce además, una mayor disponibilidad del tiempo para conjugar mejor los momentos de ocio, estudios, actividades extraescolares... dedicando el tiempo adecuado a cada una de estas actividades, sin descuidar ninguna.

4.3. A NIVEL SOCIAL

En cuanto al tema de las extraescolares, los horarios de dichas actividades en nuestra localidad se están organizando de cara a la mayoría del alumnado del pueblo, lo cual excluye a nuestros alumnos y dificulta el acceso a dichas actividades

Sobre las relaciones sociales de nuestro alumnado, también se ven afectadas, ya que hay eventos sociales que favorecen al horario de jornada continua (extraescolares compartidas entre los tres centros del pueblo, catequesis, celebraciones...)

5. MEDIDAS ORGANIZATIVAS

Como nuestro centro está separado en dos edificios distantes entre sí, uno para educación infantil y otro para primaria y secundaria, los horarios de infantil y primaria para esta modificación horaria serán diferentes.

En las primeras horas de la mañana se procurará impartir las áreas que suponen un mayor esfuerzo de concentración, y después del periodo de recreo las áreas de esfuerzo medio-bajo, para terminar con las menos exigentes desde el punto de vista de esfuerzo intelectual para los niños al final de la jornada.

Proponemos un horario de mañana con un periodo de descanso, “recreo”, de treinta minutos, de 11:15 a 11:45 horas para educación primaria y de 11:00 a 11:30 para educación infantil. Además, en Educación Infantil habrá un periodo con actividades de higiene y hábitos saludables entre las 12:45 y las 13:00 horas.

5.1. HORARIO DEL CENTRO

El Centro permanecerá abierto con atención del profesorado del mismo desde las 8:00 a las 17:00 (excepto los días en que las extraescolares terminen más tarde, en los cuales el Centro permanecerá abierto para el uso de las mismas).

La distribución del horario del Centro será la siguiente a partir del curso 2020/2021:

Horario General del Centro PRIMARIA					
Horas	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
08:45-14:15	Actividades lectivas	Actividades lectivas	Actividades lectivas	Actividades lectivas	Actividades lectivas
14:15-16:00	Comedor	Comedor	Comedor	Comedor	Comedor
16:00-17:00	Atención a alumnos	Atención a alumnos	Atención a alumnos	Atención a alumnos	Atención a alumnos

Horario General del Centro INFANTIL					
Horas	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
08:00-09:00	Servicio guardería	Servicio guardería	Servicio guardería	Servicio guardería	Servicio guardería
09:00-14:30	Actividades lectivas	Actividades lectivas	Actividades lectivas	Actividades lectivas	Actividades lectivas
14:30-16:00	Comedor	Comedor	Comedor	Comedor	Comedor
16:00-17:00	Atención a alumnos	Atención a alumnos	Atención a alumnos	Atención a alumnos	Atención a alumnos

La nueva jornada no supondrá ninguna variación en cuanto a cantidad de horas lectivas. Seguirán siendo 5,5h. Antes era de 9.30 a 13:00 y 15:00 a 17:00 para educación infantil y ahora de 9:00 a 14:30 horas. Mientras que en primaria era de 9:15 a 12:45 y de 15:00 a 17:00 y ahora será de 8:45 a 14:15h.

El Servicio de Guardería para madrugadores ofrecido por el AMPA del colegio, seguirá funcionando de 8:00 a 9:00 horas en Infantil y de manera idéntica en Primaria (supeditado a que exista el número suficiente de usuarios)

El Comedor seguirá prestando el servicio con las mismas condiciones que las actuales, estando supeditado el personal de cocina y cuidadores exclusivamente al número de comensales, con la única diferencia de que antes era de 13:00 a 15:00 para Infantil y de 12:45 a 15:00 para Primaria, y ahora será de 14:30 a 16:00 horas para Infantil y de 14:15 a 16:00 para Primaria.

La atención a alumnos de 16:00 a 17:00 horas se realizará de manera gratuita con actividades organizadas por el centro.

5.2. HORARIO DEL ALUMNADO DE INFANTIL Y PRIMARIA

SEPTIEMBRE Y JUNIO

DE 9,00 A 13,00 HORAS INFANTIL
DE 8,45 A 12:45 HORAS PRIMARIA

DE OCTUBRE A MAYO

De 9,00 a 14,30 HORAS INFANTIL
De 8,45 a 14,15 HORAS PRIMARIA

Horario de Educación Infantil

Horas	Tipo de actividad
09:00-10:00	Recepción de los alumnos/as... Actividad curricular
10:00-11:00	Actividad curricular
11:00-11:30	Recreo
11:30-12:45	Actividad curricular
12:45-13:00	Hábitos de aseo y hábitos saludables
13:00-13:30	Actividad curricular
13:30-14:30	Actividades de rincones

Horario de Educación Primaria

Horas	Tipo de actividad
08:45-9:45	Áreas Instrumentales
9:45-10:45	Áreas Formativas
10:45-11:15	Áreas Psicomotrices
11:15-11:45	Recreo
11:45-12:45	Áreas Instrumentales o Psicomotrices
12:45-13:45	Áreas Formativas o Psicomotrices
13:45-14:15	Áreas Formativas o Psicomotrices

5.3. HORARIO DE LOS MAESTROS

Según el VI Convenio Colectivo de empresas de enseñanza privada sostenidas total o parcialmente con fondos públicos, la jornada anual total será de 1180 horas, de las cuales se dedicarán a actividad lectiva, como máximo, 850 horas, dedicándose el resto a actividades no lectivas, tal y como se distribuyen en el cuadro adjunto.

Con estas condiciones, y con las excepciones de septiembre y junio, proponemos el siguiente horario para el profesorado:

Horario de Maestros.

Horas	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
08:45-14:15 09:00-14:30	H. Lectivo	H. Lectivo	H. Lectivo	H. Lectivo	H. Lectivo
15:30-17:00	REUNIONES DE CALIDAD	ATENCIÓN FAMILIAS/ DUDAS ALUMNADO. (15:30-16:30)	CCP, ETAPA, CONVIVENCIA	CLAUSTRO	Actividades de voluntariado.

6. HORARIO DE ATENCIÓN A LAS FAMILIAS

Cada nivel establece el horario de atención a las familias, por la tarde, de, de la siguiente manera:

INFANTIL	MARTES	De 15:30 a 16:30 horas
PRIMARIA	MARTES	
SECUNDARIA	MARTES	
ESPECIALISTAS	MARTES	

- Al comienzo de cada trimestre se harán reuniones generales por nivel.
- Si alguna madre o padre, considerara que hay algún asunto importante que tratar, podrá contactar con el profesor o profesora correspondiente.
- A finales de Mayo, antes de finalizar el curso, se hará una reunión con los padres y madres del alumnado de 6º de E. Primaria, con orientaciones para el paso a Secundaria.

7. PROYECTO DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Dentro del horario en el que permanece abierto el Centro, hay tres momentos en los que se ofrecen servicios complementarios:

- *Durante el servicio de acogida matinal para madrugadores.*
- *Durante las horas de Comedor (14:15 h. a 16:00 h.)*
- *Durante la atención a alumnos gratuita en el centro (16:00 a 17:00)*

7.1. SERVICIO DE ACOGIDA MATINAL PARA MADRUGADORES

Este servicio está dirigido a todos los alumnos de educación Infantil y educación Primaria del Centro cuyas familias, por diferentes motivos, necesitan llevar a sus hijos al Colegio antes del horario escolar. Funcionará entre las 8:00 h. y las 8:45/9:15 h. de la mañana en el edificio de Educación Infantil y de Educación Primaria. Los niños se van incorporando dependiendo de las necesidades familiares.

Durante este tiempo se realizan actividades libres, como cuenta cuentos, animación a la lectura, talleres, juegos dirigidos, canciones, etc. Siempre bajo la supervisión de un monitor.

El servicio está gestionado por la Asociación de Padres y Madres, y al comienzo de cada curso, se decide su mantenimiento dependiendo de que exista el número suficiente de demandantes.

7.2. SERVICIO DE COMEDOR

El tiempo de comedor y el tiempo libre que lo acompaña, son momentos de importancia educativa, los cuales se han de cuidar con las mejores garantías profesionales. La experiencia de trabajar con niños, en este espacio concreto, orienta nuestra propuesta en función de unos criterios definidos y un planteamiento pedagógico estructurado, trabajando los valores que queremos imprimir en nuestros alumnos en el que el seguimiento permanente por parte de los monitores de la actividad es fundamental.

Objetivos Educativos:

Pretendemos la educación integral de los niños durante las horas del mediodía, atendiendo todas las dimensiones y valores de la persona, siempre acordes con la MVV del centro. Este tiempo comprende espacios diferenciados: el espacio de comedor y el de actividades diversas (tanto en el patio como en el interior del colegio):

Comedor:

- Se pretende que mantengan un comportamiento correcto en la mesa. Que coman de todo y en la medida adecuada, sin desperdiciar los alimentos, y respetando tanto a los compañeros como a los cuidadores. Además, se trabajará la autonomía de los alumnos, enseñándoles a comer autónomamente a los más pequeños, y a organizar y cuidar los materiales a los más mayores.

- Se valorará la alimentación como algo imprescindible para crecer y la higiene como pilar fundamental de la sociedad actual de manera que asuman el lavado de manos y el cepillado de dientes como hábitos de higiene anterior y posterior a las comidas.

Actividades diversas:

Según el número de usuarios, se distribuirán en grupos de diferentes edades, ofreciéndoles actividades de ocio, deportivas, fomento de la lectura... Este tiempo se dedicará a actividades con las que se pretende:

- Desarrollar sus capacidades artística.
- Fomentar el descanso de los niños de forma activa.
- Mostrar al juego como actividad de desarrollo personal.
- Conocer a través de los cuentos, libros, canciones y audiovisuales otras realidades paralelas a la nuestras.

Siempre que haga buen tiempo se cubrirá, al menos, la mitad del tiempo con juegos en el patio donde se busca:

- Favorecer el respeto entre iguales.
- Favorecer el autocontrol y autoconocimiento de la persona.
- Favorecer la autonomía de la persona.
- Vivir el juego como una actividad gratificante.
- Fomentar la convivencia como modelo de respeto y aceptación.

Metodología:

Nuestra actuación se basa en la integración del comedor escolar dentro del Proyecto Educativo de Centro.

Toda actividad desarrollada en el Comedor que puede considerarse como parte del proceso educativo, es seguido por el Equipo Directivo, que realiza reuniones periódicas con las monitoras, intercambia informaciones y ayuda a resolver pequeños problemas y necesidades.